

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISCOMA S.A.
30 DE ABRIL DE 2013**

ACTA No.10

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas, del treinta de abril del dos mil trece, luego de transcurrir una hora de la señalada en la convocatoria, se instala con los accionistas asistentes, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Discoma S.A., bajo la dirección de la Sra. Jacqueline Romero Sánchez Presidenta, propietaria y accionista; el Comisario, señor William Quimi; actúa como Secretaria la señora Ing. Diana Altamirano, para tratar y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Constatación del quórum;**
2. **Lectura y aprobación del Acta de Anterior**
3. **Informe de Autoridades:**
 - 3.1 **Informe de Gerencia;**
 - 3.2 **Informe del Comisario;**
4. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012;**
5. **Distribución de Utilidades; y,**
6. **Conocimiento y aprobación del Presupuesto 2013;**

RESOLUCIONES:

1. Constatación del quórum.- Siendo las 17h00 se instala la sesión con la asistencia de los accionistas Sra. Jacqueline Romero y la señora Ing. Diana Altamirano. La Presidenta pone a consideración de la Junta General el Orden del Día, que es aprobado.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta del 25 de marzo de 2012.- La Presidenta solicita que la señora Secretaria dé lectura del Acta del 25 de marzo de 2013. A su finalización pone a consideración de la Junta Sin modificaciones, se aprueba el Acta por unanimidad.

3. Informe de Autoridades:

3.1. Informe de Gerencia.- La señora Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2012, luego de destacar varios puntos significativos, la Presidenta pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

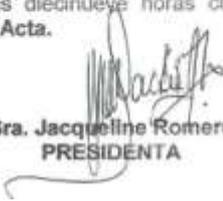
3.2. Informe de Comisario.- La señora Secretaria da lectura del informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2012, el informe forma parte integral de la presente acta.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.- La Secretaria da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados. A su finalización la señora Presidenta pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

5. Distribución de Utilidades.- La Presidenta da una breve explicación del cuadro de distribución de utilidades del año 2012 y luego mociona dos propuestas: 1ro) Que sea acumulado para solventar las pérdidas de años anteriores; y 2do) Sea repartido a cada accionista. Pone en consideración de la Junta y se resuelve por unanimidad aprobar el informe y la utilidad sirva para solventar las pérdidas de años anteriores.

6. Conocimiento y aprobación del Presupuesto 2013.- La Presidenta solicita a la Señora secretaria dé lectura del Presupuesto preparado para el año 2013. La Presidenta pone en consideración de la Junta el Presupuesto para el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad. El documento es parte del Acta.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos se levanta la sesión. **Certifican la presente Acta.**


Sra. Jacqueline Romero
PRESIDENTA


Ing. Diana Altamirano
SECRETARIA